



República de Guinea Ecuatorial
MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMÍA
Y PLANIFICACIÓN

**SECRETARIA DE ESTADO ENCARGADA DE
PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

Núm. _____

Ref _____

Secc _____

**Asunto: INFORME DE LA MISIÓN A COREA DEL SUR DEL 26 DE OCTUBRE AL 01 DE
NOVIEMBRE DE 2019.**

Excmo. Señor:

Mediante el presente, tengo el honor de informar a V.E. que, del 26 de octubre al 01 de noviembre del presente año, una delegación del Gobierno encabezada por la Excm. Sra. Secretaria de Estado Encargada de Planificación y Seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo y el Excmo. Señor Secretario de Estado Encargado de la Seguridad Social, acompañados por el Director General de Planificación y Desarrollo Territorial, el Director General de Economía y Cuentas Nacionales, la Directora General de la Agencia Nacional Guinea Ecuatorial 2020 y dos Técnicos, se desplazó a Seúl (Corea del Sur) para asistir a las sesiones de trabajo con el Instituto Coreano de Desarrollo (KDI, por sus siglas en inglés).

El objetivo principal de dicha misión, fue la de concluir las revisiones técnicas de la Nueva Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2035 de Guinea Ecuatorial, con el KDI, en el marco del asesoramiento técnico que dicha institución surcoreana presta al Gobierno de Guinea Ecuatorial.

El presente informe, hace un resumen de los antecedentes de esta sesión de trabajo, describe los temas más destacados en dicha revisión así como las conclusiones alcanzadas. Finalmente, se recogen las correspondientes recomendaciones.

1º Antecedentes

Desde el 2012, el Gobierno de Guinea Ecuatorial y el de la República de Corea del Sur, cooperan en el marco del Programa de Intercambio de Conocimientos mediante el cual, el Gobierno Coreano, a través del Instituto Coreano de Desarrollo (KDI), ofrece asesoramiento técnico con respecto al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Horizonte 2020 (PNDES H2020).

En este marco, una delegación ecuatoguineana, encabezada por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, Economía y Planificación, realizó una primera visita a Corea del sur el pasado noviembre de 2018, con la finalidad de mantener discusiones con expertos surcoreanos por los primeros

resultados y recomendaciones sobre la necesidad de reorientar el PNDES H2020 tras la drástica caída de los precios de los hidrocarburos ocasionada por la crisis económica mundial iniciada en 2008.

Tras esta primera sesión de trabajo, dichos expertos fueron invitados a Guinea Ecuatorial, a participar en la celebración de la Tercera Conferencia Económica Nacional (III CEN), en abril y mayo de 2019, en dicho evento, los expertos del KDI brindaron asesoramiento para la conceptualización de la estrategia de reorientación del Plan Nacional de Desarrollo mediante una exposición de la experiencia de Corea del Sur, con el fin de aprovechar su expertise técnico en la definición del nuevo Plan Nacional de Desarrollo Sostenible 2035. El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, a través del Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación (MHEP), solicitó una sesión de revisión y discusiones del borrador del nuevo Plan Nacional con expertos del KDI, una vez remitido el documento borrador de dicho plan. Por esta razón se desplazó la delegación.

2º Temas más destacados en las revisiones y sesiones de trabajo

1. La estructura General de la Planificación para el desarrollo nacional.

En este aspecto, los expertos revisaron detalladamente el documento borrador del nuevo Plan y señalaron que su estructura general, se adecuaba al esquema de la planificación para el desarrollo y que contiene todas las fases de dicho proceso. Sin embargo, las discusiones destacaron los siguientes ajustes:

- a) Comenzar el documento no sólo con la descripción sobre cómo ha sido concebido el nuevo plan, sino también, evaluando el desempeño del plan anterior y destacando los principales retos y dificultades que tiene pendiente. La credibilidad del nuevo plan, dependerá de la descripción de cómo se pretende superar dichos retos y dificultades en general, así como las estrategias sectoriales y sus correspondientes planes de acción.
- b) Es fundamental que las estrategias sectoriales sean elaboradas en colaboración con expertos nacionales, capaces de describir de manera clara, cuáles son las prioridades de dichos sectores así como de definir una secuencia lógica de las políticas necesarias, en línea con las aspiraciones nacionales recogidas de la III CEN.
- c) En la secuencia lógica de definición del nuevo Plan, no es conveniente que algunas prioridades sean consideradas “nucleares”, tal que las demás dependan del logro de las nucleares. Esta condicionalidad puede limitar la ejecución del plan. Al mismo tiempo, se discutió la cuestión de alinear dichas prioridades a las 13 aspiraciones emanadas de la III CEN.
- d) Finalmente, se discutió la cuestión de las múltiples “agrupaciones estratégicas” y de objetivos en que está definido el plan, es decir: ejes estratégicos (para el desarrollo), objetivos estratégicos (generales y específicos), metas generales, opciones estratégicas generales, reformas principales, etc.

Dicha estructura estratégica de “sub agrupaciones de estrategias”, puede inducir a error a los lectores, de ahí que es necesario simplificar la estrategia. Cuanto más comprensible sea, mejor será su implementación.

2. Las Estrategias de los sectores Agricultura y Desarrollo rural; Pesca; Finanzas; Educación, Ciencia y Tecnología; Salud y sociedad; Turismo; Energía y Medio ambiente.

En lo referente a la Estrategia de impulso a la industrialización y la diversificación económica, los expertos se centraron en los siguientes aspectos:

- a) *Es necesario contar con una línea de base clara sobre el estado de la industrialización de Guinea Ecuatorial y el nivel de avance en cuanto a la diversificación de las fuentes de crecimiento económico alcanzado durante el periodo de implementación del Programa Horizonte 2020.*
- b) *La priorización sectorial resulta condición necesaria para los planes quinquenales.*
- c) *El Estado, a través de los Presupuestos Generales del Estado, debe seguir dotando de los activos de capital necesarios para dar mejor cobertura a la estrategia de industrialización y consolidación de la diversificación de las fuentes de crecimiento económico.*
- d) *La educación, la ciencia y la tecnología como motores de la industrialización de Guinea Ecuatorial dentro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2035. Fundamental asegurar la base del capital humano para iniciar con éxito el Plan, ya que la Educación es el sector catalizador de desarrollo.*

3. La Estructura de la estrategia de Desarrollo Territorial, los Transportes y las Infraestructuras.

En este punto, los expertos señalaron la escasa mención que se hace de la estrategia de desarrollo territorial. Sin embargo, las discusiones en este punto, se centraron en dos cuestiones fundamentales:

- a) *Se describieron y discutieron los retos y dificultades que enfrenta el país en materia de Desarrollo Territorial, tales como: la excesiva concentración urbana en dos cabeceras provinciales (Malabo y Bata), el deterioro de las infraestructuras que ocasiona dicha concentración excesiva, la existencia de territorios rurales muy poblados en comparación con las oportunidades económicas que generan, la necesidad de preservar el medio ecológico de algunos territorios, la estrategia de localización territorial de algunas industrias para la diversificación económica perseguida, etc.*
- b) *Se discutió la necesidad de que Guinea Ecuatorial le confiera una **prioridad alta** a la elaboración de su Plan Nacional Comprehensivo de Desarrollo Territorial (CNTP por sus siglas en inglés), como documento independiente pero complementario, que le agregará la dimensión territorial del desarrollo al Plan Nacional de Desarrollo Sostenible 2035. Según la experiencia surcoreana, desde 1972, los Institutos de Desarrollo como el KDI y otros Think-tanks, jugaron un papel fundamental en la elaboración de las políticas socioeconómicas que se recogían en los sucesivos CNTPs. Fueron esos Planes los que aceleraron el rápido crecimiento de los ingresos de la población y en el bienestar general de los Surcoreanos.*

4. La Estrategia de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo.

En lo que a monitoreo y evaluación se refiere, los expertos surcoreanos señalaron que aunque el borrador de la ENDS 2035 recoge su implementación en tres planes de acción, quince años es demasiado tiempo para definir una estrategia nacional de desarrollo, es probable que los

objetivos y las políticas socioeconómicas cambien sustancialmente a lo largo de estos quince años. Por lo que es mejor que el país tenga planes de desarrollo socioeconómico de cinco años por separado durante este periodo. Este proceso de elaborar los planes de cinco años haría que los ministerios sectoriales estén ocupados continuamente con la planificación, implementación, monitoreo y evaluación. Sería una oportunidad de capacitación continua para los funcionarios. Se activaría el diálogo político sobre las estrategias de desarrollo de la nación, lo que crearía un consenso nacional sobre las orientaciones de las políticas socioeconómicas.

Los expertos sugirieron también la creación del:

- a. Instituto de Desarrollo de Guinea Ecuatorial ya que con el ciclo de planificación quinquenal la capacidad del MHEP debería fortalecerse y la coordinación con otros ministerios y agencias sería más eficiente. Guinea Ecuatorial necesita establecer y fortalecer un grupo de expertos nacionales que contribuyan a la mejora de la calidad de las políticas socioeconómicas y del gasto público.*
- b. Consejo Nacional de Planificación, cuya labor sería supervisar todo el proceso de planificación, implementación, monitoreo y evaluación. Sería como apoyo al MHEP en la coordinación de políticas con otros ministerios. Las principales tareas del Consejo pueden incluir la aprobación de los planes anuales, decisión sobre la revisión de la estrategia y los planes, la revisión de los informes de seguimiento y evaluación, así como la adopción de las medidas necesarias.*
- c. En cuanto a la Agencia Nacional Guinea Ecuatorial 2035, los expertos la propusieron como el órgano técnico responsable del monitoreo y evaluación, con autonomía financiera, tutelada al más alto nivel para garantizar la efectividad del Plan y que sea una estructura ligera equipada con recursos humanos y técnicos de alta calidad; así se podrá incluir en las funciones de la Agencia la misión de realizar estudios de prefactibilidad para todos los principales proyectos de inversión pública, en lugar de limitar su función a la supervisión y la evaluación.*
- d. Referente al Observatorio 2035 se propone como medio principal de evaluación y monitoreo a través de la participación y consulta con todas las partes interesadas, para el intercambio de información/experiencia y comentarios sobre la implementación de los proyectos y programas de la Estrategia, así como ayuda a las personas a comprender mejor las políticas socio económicas del gobierno.*

3° Conclusiones

- 1. La definición de la estrategia para erradicar la pobreza debe ser multidimensional, de tal modo que todas las políticas han de ser convergentes e interdependientes para auto-reforzarse, pero no condicionadas.*
- 2. La consolidación de la productividad e industrialización de nuestro país para los próximos quince años, pasa por definir estrategias sectoriales muy claras para mejorar el sector agrario, el pesquero, el turístico, el logístico y el energético de manera equilibrada y estratégica aprovechando las potencialidades y peculiaridades de nuestro territorio.*

3. *La inclusión social y la sostenibilidad de la paz, se verán altamente fortalecidas si definimos un sector educativo que se convierta en el eje estratégico de la sociedad ecuatoguineana, en complemento con un sistema sanitario eficaz y eficiente.*
4. *Por último y no menos importante, nos hemos quedado con la idea de que la sostenibilidad medioambiental y la innovación científica y tecnológica, son variables transversales, no sólo de la Agenda 2030, sino de cualquier proceso de desarrollo socioeconómico que aspira a una consolidación en el tiempo.*

4º Recomendaciones

Las principales recomendaciones surgidas en el desarrollo de las discusiones, fueron:

1. Con respecto a la visión general del Plan:

- *Incluir, al principio del plan, un breve análisis no superior a las diez páginas, evaluando el desempeño del PNDES Horizonte 2020.*
- *Simplificar la descripción de las sub estrategias quedándose en: **Estrategia General, Objetivos Prioritarios en cada sector, objetivos específicos en cada sector, metas e indicadores.***
- *Reestructurar prioridades y aspiraciones para hacerlas coherentes con lo recogido en la III CEN.*

2. Con respecto a la estrategia de impulso a los sectores económicos:

- ***Definir claramente los sectores prioritarios a impulsar en cada quinquenio.***
- *Crear centros de investigación (Tanques de Pensamiento) para los sectores económicos identificados.*
- *Establecer acciones claras u hoja de ruta para cada sector económico de la Nueva Estrategia de Desarrollo de Guinea Ecuatorial.*

3. Con respecto a la estrategia de desarrollo territorial:

- *Priorizar la obtención de un **Plan Nacional de Desarrollo Territorial** de Guinea Ecuatorial. Es de carácter urgente que las actividades relativas a la obtención de éste sub-plan, den comienzo antes del cierre del año en curso. En éste sentido, desde la Dirección General de Planificación y Desarrollo Territorial, se recomienda que dichas actividades se realicen de manera simultánea con las relacionadas al **Plan de Ordenamiento Territorial** de Guinea Ecuatorial y a la Construcción del **Sistema Nacional de Planificación**, ya que los tres sub planes, están intrínsecamente interrelacionados como complementarios del Plan Nacional de Desarrollo Sostenible 2030. Es casi imposible lograr el Desarrollo de un Territorio no identificado en el marco de una Ordenación Territorial, ni mucho menos, exento de la coordinación de un Sistema Nacional de planificación.*
- *El primer paso para la obtención de los sub-planes anteriores, debe ser la realización de un Estudio Diagnóstico sobre la situación actual, los elementos disponibles, el marco legal y la determinación de las posibles estrategias para la obtención de dichos sub planes tan*

necesario para complementar el Plan Nacional de Desarrollo Sostenible 2035. (La realización de los estudios diagnósticos está recogido en el vigente PGE 2019)

- *Para la obtención de los propios planes, y teniendo en cuenta que el plan de ordenación del territorio, es totalmente diferente al plan para su desarrollo, se ha de:*
 - *Incrementar, para 2020, la asignación presupuestaria relativa a la obtención del Plan de Ordenación del Territorio, el coste estimado para la obtención de dicho plan asciende a los tres mil millones (3000.000.000) XAF.*
 - *Incluir en el PGE 2020, una partida concreta sobre “el Plan Nacional de Desarrollo Territorial” con una dotación presupuestaria estimada en cuatro mil millones (4000.000.000) XAF.*
 - *Incrementar, para 2020, la asignación presupuestaria sobre los temas relativos a la construcción de un “Sistema Nacional de Planificación”, cuyo presupuesto estimativo asciende a mil millones (1000.000.000) XAF.*

- *Ha sido altamente recomendado por los expertos del KDI, la creación de un centro **Think-Tank** en materia de Desarrollo Socioeconómico siguiendo el modelo del KDI. Según la experiencia surcoreana, dichos centros de investigación han sido claves en la generación de estudios y recomendaciones para la elaboración de mejores políticas públicas. Tanto es así, que casi todas las unidades sectoriales en Corea del Sur, cuentan con un **tanque de pensamiento** donde se generan estudios y recomendaciones para la elaboración de políticas públicas de desarrollo de dicho sector. Para ello, se recomienda crear mediante resolución presidencial, y a propuesta del MHEP, el **Instituto Ecuatoguineano de Desarrollo** como organismo autónomo afecto a la división de planificación de dicho ministerio, encargado de realizar las funciones de Tanque de pensamiento y de recomendaciones para la elaboración de las políticas de Desarrollo Socioeconómico de Guinea Ecuatorial.*

- *Finalmente, es altamente recomendable solicitar la adhesión de Guinea Ecuatorial a la iniciativa Surcoreana **Saemaul Undong**. Dicha iniciativa, apoyada por el KOICA, está basada en la experiencia del rápido Desarrollo Socioeconómico que experimentaron las áreas rurales surcoreanas a lo largo de los años 60 gracias al trabajo conjunto realizado a nivel comunitario. Dicha iniciativa, es clave para catalizar el Desarrollo Socioeconómico de los nuevos distritos urbanos, al tiempo que se fortalece a nivel territorial, la idea intrínseca en el lema del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2035, **Juntos Avanzamos**. La solicitud de la adhesión se realiza mediante el envío de una carta al Ministerio del Interior Surcoreano, con copia al Centro Coreano Saemaul Undong, en su división de Relaciones Internacionales.*

4. Con respecto a la estrategia de monitoreo y evaluación del plan:

- *Sintetizar el análisis y las definiciones teóricas ya que pueden no ser necesarias en el documento del plan diseñado para presentar la visión, los objetivos, la dirección estratégica y las políticas para los próximos 15 años.*

- *Determinar quiénes son los responsables de cada actividad recogida en el plan, en el borrador de la ENDS hay muchas listas largas de qué hacer (acciones), pero*

relativamente pocas de cómo hacerlo. Hay que establecer las prioridades, secuencia, ritmo, etc.

- *Tras identificar las aspiraciones de las personas, es importante que un pequeño equipo por sector con profesionales de la política experimentados y expertos con una sólida formación en investigación de políticas presenten ideas sólidas sobre cómo lograr los objetivos establecidos.*
- *Definir los mecanismos de financiación del plan. El plan recoge que la Agencia tiene autonomía financiera y recursos, pero no se dan detalles de cómo se va a financiar el mismo plan.*
- *Dotar a la Agencia Nacional Guinea Ecuatorial 2035 de más autonomía financiera y recursos, ya que para ser verdaderamente neutrales en el monitoreo y la evaluación, debe contar con el apoyo financiero del gobierno y la agencia debe recibir la plena confianza de la máxima autoridad. Además, esta Agencia no debe tener ninguna supervisión administrativa o reguladora de ningún sector.*
- *Establecer objetivos cuantitativos para efectuar un correcto seguimiento y monitoreo de la implementación del plan.*
- *Involucrar más al sector privado y a la sociedad civil en la implementación del plan.*
- *Establecer un enfoque de abajo hacia arriba en la planificación de la ENDS.*
- *Lograr un compromiso fuerte y claro de la máxima autoridad (liderazgo) y de todos los ciudadanos.*
- *Realizar campañas para sensibilizar y alentar a las personas a la participación.*

Es todo cuanto tengo el honor de informar a V.E., para su constancia y acciones que según su acertado criterio, estimen pertinentes.

Malabo, a 06 de noviembre de 2019

POR UNA GUINEA MEJOR
LA SECRETARIA DE ESTADO PLANIFICACION Y
SEGUIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Excmo. Señor Ministro de Hacienda, Economía y Planificación.-

CC: Excma. Señora Ministra Delegada de Hacienda, Economía y Planificación.-

Excmo. Señor Viceministro de Hacienda, Economía y Planificación.-

Excmo. Sr. Viceministro de Industria y Energía.-

Excma. Sra. Secretaria de Estado Encargada de la Tesorería General del Estado.-